VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA DÉCIMA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, CELEBRADA EL DÍA DOS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **nueve** horas con **cuarenta y ocho** minutos del dos de agosto de dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada **Luz Vera Díaz**, actuando como secretarios y Vocal los diputados Ma de Lourdes Montiel Cerón, Víctor Castro López y Javier Rafael Ortega Blancas, respectivamente; **Presidenta** dice, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las y los ciudadanos diputados que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura y hecho lo anterior informe con su resultado; enseguida la Diputada **Ma de Lourdes Montiel Cerón** dice, con el permiso de la mesa, Congreso del Estado, Sexagésima Tercera Legislatura, Decima Sesión Ordinaria, Comisión Permanente, dos de agosto de dos mil diecinueve, lista de asistencia, Diputada Luz Vera Díaz, Diputada Ma de Lourdes Montiel Cerón, Diputado Víctor Castro López, Diputado Javier Rafael Ortega Blancas, Ciudadana Diputada Presidenta se encuentra presente la **totalidad** de las y los Diputados que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura, es cuánto; **Presidenta** dice, en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a

consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintiséis de julio de dos mil diecinueve. **2.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso. **3.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor de que se apruebe sírvanse en manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría: cuatro** votos a favor; **Presidenta** dice, quienes estén por la negativa de que se apruebe sírvanse a manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaria**: **cero** votos en contra; **Presidenta** dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos. - - -

Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintiséis de julio de dos mil diecinueve y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. - - - - - - - - - - - - - -

Presidenta dice, para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; enseguida la Diputada **Ma de Lourdes Montiel Cerón** dice, **CORRESPONDENCIA 02 DE AGOSTO DE 2019**. Oficio que dirige Jorge Sánchez Jasso, Presidente Municipal de Huamantla, a través del cual informa a esta Soberanía sobre la ratificación del nombramiento de fecha 16 de marzo del año 2019, al cargo de Tesorero Municipal a favor del Lic. Iván Isaac González Rodríguez. Oficio que dirige Eloy Reyes Juárez, Presidente Municipal de Apetatitlan de Antonio Carvajal, a través del cual solicita una prórroga para la presentación de la Cuenta Pública correspondiente al Segundo Trimestre del 2019. Oficio que dirige José Lucas Alejandro Santamaría Cuayahuitl, Síndico del Municipio de San Lorenzo Axocomanitla, a la C. Marta Palafox Hernández, Presidenta Municipal, a través del cual le expone el motivo de la omisión en la recepción de la cuenta pública de los meses de mayo y junio de 2019. Oficio que dirigen los integrantes del Ayuntamiento de Santa Apolonia Teacalco, a través del cual solicitan se haga del conocimiento de los Diputados integrantes de la Junta de Coordinación y Concertación Política, el contenido del presente escrito, para que se requiera al Diputado

Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, a que se apegue a las disposiciones contendidas en las reglas de operación establecidas en el Fondo para el Fortalecimiento de Obras y Acciones a Municipios y el Fondo de Acciones para el Fortalecimiento al Campo. Oficio que dirige Esteban Hernández Romano, Presidente del Comité de Participación Social de Apizaco del Fondo de Acciones para el Fortalecimiento al Campo, a través del cual informa de los acuerdos tomados por el Comité de Participación Social de Apizaco del Fondo de Acciones para el Fortalecimiento al Campo, en Asamblea Consultiva de fecha 05 de julio de 2019. Oficio que dirigen integrantes de la Mesa Directiva de Artesanos y Textileros, La Guadalupana A.C., de la Comunidad Guadalupe Ixcotla, al Lic. Marco Antonio Mena Rodríguez, Gobernador del Estado de Tlaxcala, a través del cual le hacen diversas peticiones en relación al inicio de los trabajos de la expo-venta invernal de artesanías textiles y sus derivados, en su edición número 17. Oficio que dirige el Diputado Jesús Villarreal Macías, Presidente del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, a través del cual remite copia del Acuerdo No. LXVI/URGEN/0236/2019 II D.P., por el que se exhorta al Presiente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para que en atención y cumplimiento a lo establecido en la Ley, siga el procedimiento previsto en los casos en los cuales las recomendaciones que emite ese órgano autónomo no son aceptadas o incumplidas, a fin de garantizar el cumplimiento de la recomendación 29/2019. Escrito que dirigen José María López Cruz, Fortunato Hernández Hernández, Juan Hernández Castillo, Lucino

Hernández Hernández y Delfino Hernández Hernández, representantes de la Comunidad de San Bernabé, Municipio de Amaxac de Guerrero, a través del cual solicitan a esta Soberanía se turne el presente escrito a la Comisión de Asuntos Municipales, asimismo solicitan se les informe el estado que guarda el expediente parlamentario número 80 Bis/2000. Escrito que dirigen vecinos de la Comunidad de San Isidro, Municipio de Apizaco, a través del cual solicitan a esta Soberanía la destitución del Presidente de Comunidad de la Colonia San Isidro el C. Salvador Rojas Ramos. Escrito que dirigen vecinos de la Comunidad de San José el Conde, al Arq. Cutberto Benito Cano Coyotl, Presidente Municipal de San Pablo del Monte, a través del cual le solicitan la intervención para dar solución a la problemática de contaminación de aguas negras, asimismo le solicitan una audiencia. Escrito que dirigen vecinos de la calle Bartolomé Zitlalpopoca de la Comunidad de los Reyes Quiahuixtlan y de la calle Xicohténcatl Atzayacatzin de la Comunidad de la Trinidad Chimalpa, pertenecientes al Municipio de Totolac, a través del cual solicitan se turne copia de la denuncia ciudadana presentada el día 18 de julio de 2019, a las Comisiones de Finanzas y Fiscalización y la de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, es cuánto; **Presidenta** dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Huamantla; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Apetatitlán de Antonio Carvajal; **túrnese a la Comisión de Finanzas**

y Fiscalización, para su atención. Del oficio que dirige el Síndico del Municipio de San Lorenzo Axocomanitla; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización,** para su atención. Del oficio que dirigen los integrantes del Ayuntamiento de Santa Apolonia Teacalco; **túrnese a la Junta de Coordinación y Concertación Política,** para su atención. Del oficio que dirige el Presidente del Comité de Participación Social de Apizaco del Fondo de Acciones para el Fortalecimiento al Campo; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización** para su atención. Del oficio que dirigen integrantes de la Mesa Directiva de Artesanos y Textileros, La Guadalupana, A.C., de la Comunidad Guadalupe Ixcotla; **túrnese a la Comisión de Fomento Artesanal y MIPYMES,** para su atención. Del oficio que dirige el Presidente del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua; **túrnese a la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes,** para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Del escrito que dirigen los representantes de la Comunidad de San Bernabé, Municipio de Amaxac de Guerrero; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales,** para su atención. Del escrito que dirigen vecinos de la Comunidad de San Isidro, Municipio de Apizaco; **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos,** para su estudio, análisis y dictamen correspondiente**.** Del escrito que dirigen los vecinos de la Comunidad de San José El Conde; **túrnese a las comisiones unidas de Asuntos Municipales, y a la de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología,** para su atención**.** Del escrito que dirigen vecinos de la

Calle Bartolomé Zitlalpopoca de la Comunidad de los Reyes Quiahuixtlan y de la Calle Xicohténcatl Atzayacatzin de la Comunidad de la Trinidad Chimalpa, del Municipio de Totolac; **túrnese a las comisiones unidas de Asuntos Municipales; a la de Finanzas y Fiscalización, y a la de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología,** para su atención**.** -

Presidenta dice, pasando al último punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las y los diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. No habiendo alguna Diputada o Diputado que hiciese uso de la palabra, se procede a dar a conocer el orden del día de la siguiente sesión, **1.** Lectura del acta de la sesión anterior. **2.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **3.** Asuntos generales. Agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **nueve** horas con **cincuenta y nueve** minutos del día **dos** de agosto de dos mil diecinueve, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **nueve** de agosto del año en curso, en esta misma Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente en términos de los artículos 50 fracción III y 104 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y firman los ciudadanos diputados secretarios que autorizan y dan fe. - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - -

C. Ma de Lourdes Montiel Ceron
Dip. Secretaria

C. Víctor Castro López
Dip. Secretario

C. Javier Rafael Ortega Blancas
Dip. Vocal